

## COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE INFORMACIÓN DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

### MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2025

Siendo las 14:00 horas del día 8 de diciembre de 2025, a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia (CTEIJ) del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ) para llevar a cabo la primera reunión extraordinaria 2025 de este órgano colegiado, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), y de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información (RIOCTE), el cual señala que las sesiones se podrán realizar a través de sistemas electrónicos de comunicación audiovisual. -----

#### ORDEN DEL DÍA -----

- I. **Bienvenida.** -----  
Adrián Franco Barrios, vicepresidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y presidente del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ. -----
- II. **Aspectos protocolarios.** -----
  - Verificación del *quorum*. -----
  - Lectura y aprobación del orden del día. -----
  - Seguimiento de acuerdos. -----
  - Rocío Stefany Olmos Loya, directora ejecutiva del SNIGSPIJ y secretaria de actas del CTEIJ. --
- III. **Programa de Trabajo 2025-2030 del CTEIJ.** -----
  - Adrián Franco Barrios. -----
- IV. **Asuntos generales.** -----
  - Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos. -----
  - Mario Cruz González, director general adjunto de Información Geográfica para la Administración del Territorio de la Unidad de Geografía y Medio Ambiente del INEGI. -----
- V. **Acuerdos de la primera reunión extraordinaria 2025 del CTEIJ.** -----
  - Rocío Stefany Olmos Loya. -----
- VI. **Clausura de la primera reunión extraordinaria 2025 del CTEIJ.** -----
  - Adrián Franco Barrios. -----

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN -----

- I. **Bienvenida.** -----  
El maestro Adrián Franco Barrios, vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y presidente del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, dio la bienvenida y agradeció a las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia por su asistencia a esta sesión y procedió a ceder la palabra a la maestra Rocío Stefany Olmos Loya, directora ejecutiva del SNIGSPIJ y secretaria de actas del CTEIJ para continuar con el desarrollo de la sesión. -----
- II. **Aspectos protocolarios.** -----  
La maestra Rocío Stefany Olmos Loya, secretaria de actas del CTEIJ, procedió a verificar el *quorum* e informó que se contaba con la asistencia de las personas representantes de las Unidades del Estado para sesionar. -----  
Posteriormente, sometió a consideración de las personas integrantes de este órgano colegiado el orden del día de la primera reunión extraordinaria 2025, el cual fue aprobado en sus términos. -----  
A continuación, informó el estatus de los acuerdos establecidos en la sesión anterior. -----

**Seguimiento de acuerdos de la segunda reunión ordinaria 2025. Agosto 25, 2025. -----**

**CTEIJ/2.1/2025.** Durante la segunda reunión ordinaria 2025, las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia toman conocimiento de los siguientes temas: -----

Seguimiento de acuerdos e Indicadores Clave en materia de Impartición de Justicia. *Atendido.* -----

**CTEIJ/2.2/2025.** Con base en el criterio 2.1 de los Criterios para el Uso de un Lenguaje Incluyente en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, aprueban la modificación en la denominación de la propuesta del indicador Adolescentes privados de la libertad sin sentencia en los centros especializados de tratamiento o internamiento para quedar como Personas adolescentes privadas de la libertad sin sentencia en los centros especializados de tratamiento o internamiento. *Atendido.*

**CTEIJ/2.3/2025.** Con base en el artículo 15 de las Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores, las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia aprueban la propuesta de incorporación de los siguientes indicadores sobre personas privadas de la libertad sin sentencia para que sea presentada ante el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia para su valoración: -----

- a) Personas privadas de la libertad sin sentencia en los centros penitenciarios estatales -----
- b) Personas privadas de la libertad sin sentencia en los centros penitenciarios federales -----
- c) Personas adolescentes privadas de la libertad sin sentencia en los centros especializados de tratamiento o internamiento. -----

Al respecto, la secretaria de actas del CTEIJ informó que la propuesta de incorporación de indicadores se puso a consideración del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ durante su primera sesión extraordinaria 2025, celebrada el 30 de septiembre, la cual fue aprobada mediante acuerdo CESNIGSPIJ/E1.3/2025. *Atendido.* -----

**III. Programa de Trabajo 2025-2030 del CTEIJ. -----**

El maestro Adrián Franco Barrios refirió que el Programa de Trabajo 2025-2030 del CTEIJ establece el marco para que este órgano colegiado organice, en un periodo de seis años, las actividades y las fechas programadas que contribuyan al cumplimiento de su objetivo. Asimismo, indicó que este programa se encuentra alineado al Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (PESNIEG) 2022-2046, al Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) 2025-2030 y al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030. Mencionó la estructura del Programa, la cual contempla los siguientes apartados: glosario; siglas y acrónimos; presentación: objetivo y actividades generales, Unidades del Estado que integran el Comité, principales resultados en materia de Información de Interés Nacional, Indicadores Clave y Normas Técnicas aprobadas en el marco del CTEIJ; diagnóstico del estado que guarda la información estadística o geográfica sobre la temática que atiende este órgano colegiado, y la identificación de actividades a desarrollar por el Comité Técnico Especializado. -----

En ese sentido, mencionó las principales actividades, entre las que se encuentran dar continuidad al proceso de actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos; orientar a las Unidades del Estado sobre la oferta de información estadística disponible en materia de impartición de justicia; identificar los temas y los elementos de información susceptibles de ser incluidos en los procesos de producción en años subsecuentes; elaborar propuestas de incorporación, modificación o eliminación de indicadores en el Catálogo Nacional de Indicadores en la temática referida; incorporar las perspectivas diferencial, interseccional y de derechos humanos en los programas estadísticos con desagregaciones sociodemográficas y territoriales, así como identificar y evaluar los registros administrativos factibles de aprovechamiento para fines estadísticos. -----

En cuanto al proceso de aprobación, comentó que, una vez que el pleno del CTEIJ apruebe este programa, el documento se enviará a la presidencia del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ para sus comentarios o validación y posterior publicación en el portal del SNIEG. -----

Finalmente, abrió el espacio para quienes quisieran emitir algún comentario, al no existir alguno prosiguió con el desarrollo de la reunión. -----

**IV. Asuntos generales. -----**

En este apartado, el maestro Franco Barrios indicó que se presentaría la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos, de manera que cedió la palabra al ingeniero Mario Cruz González, director general adjunto de Información Geográfica para la Administración del Territorio de la Unidad de Geografía y Medio Ambiente del INEGI, quien informó que esta norma surgió en 2010, la cual tiene

el objetivo de regular las especificaciones de los componentes y las características de la información que constituye el domicilio geográfico, para identificar cualquier inmueble de manera estructurada, estandarizada y consistente, lo que se logra con una constante retroalimentación por parte de las Unidades del Estado. Asimismo, mencionó que se llevó a cabo la actualización de elementos espaciales; definiciones; fuentes oficiales; fichas de almacenamientos; denominación de la entidad federativa Distrito Federal por Ciudad de México y delegación por demarcación territorial, entre otros. También, señaló que durante el proceso de aprobación se recibieron algunos comentarios, los cuales se analizaron, evaluaron y atendieron, a efecto de enriquecer y mejorar este proyecto normativo; al respecto, refirió que se contaron en su mayoría con recomendaciones de estilo, especificaciones técnicas y homologación de definiciones. Finalmente, presentó la herramienta para consulta de domicilios geográficos que está disponible en el sitio web del Mapa Digital de México e invitó a las personas integrantes del Comité a consultarlo. -----

A continuación, la secretaria de actas del CTEIJ procedió a abrir el espacio para quienes quisieran realizar algún comentario, al no haberlo, prosiguió con el orden del día. -----

#### **V. Acuerdos de la primera reunión extraordinaria 2025 del CTEIJ.** -----

La secretaria de actas procedió a dar lectura a las propuestas de acuerdos de la primera reunión extraordinaria 2025 del CTEIJ: -----

**CTEIJ/E1.1/2025.** Durante la primera reunión extraordinaria 2025, las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia toman conocimiento de los siguientes temas: seguimiento de acuerdos; Programa de Trabajo 2025-2030 del CTEIJ, y asuntos generales (Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos). -----

**CTEIJ/ E1.2/2025.** Con fundamento en los artículos 25 fracción II; 26 fracción VII y 32 fracciones I y II de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia manifiestan su conformidad con la versión del Programa de Trabajo 2025-2030 del CTEIJ, presentada durante esta sesión, y acuerdan remitirlo a la Presidencia del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, a fin de recabar sus observaciones y continuar con el proceso de validación. -----

A continuación, la secretaria de actas del CTEIJ sometió a consideración de las personas integrantes de este órgano colegiado las propuestas de acuerdos para que manifestaran su voto, los cuales fueron aprobados por unanimidad. -----

#### **VI. Clausura de la primera reunión extraordinaria 2025 del CTEIJ.** -----

La maestra Rocío Stefany Olmos Loya, secretaria de actas de este Comité Técnico, agradeció a nombre del vicepresidente Franco Barrios a las personas asistentes por su tiempo y participación en la sesión, a la vez que procedió a clausurar la primera reunión extraordinaria 2025 del CTEIJ, siendo las 14:40 horas del día 8 de diciembre de 2025. -----

-----

En la primera reunión extraordinaria 2025 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia se contó con la participación del **maestro Adrián Franco Barrios**, vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y presidente del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ. --- Participaron como vocales la **magistrada Erika Beatriz Torres López**, presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del estado de Yucatán, y la **maestra Montserrat Matilde Rizo Rodríguez**, titular de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia de la Secretaría de Gobernación. -----

En calidad de vocales suplentes participaron el **maestro Román Suverbiel González**, consejero presidente de la Comisión de Planeación, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del estado de Hidalgo; el **licenciado José Alfredo Rodríguez Báez**, coordinador de Información Pública y Estadística del Poder Judicial de la Ciudad de México y coordinador de la Red Nacional de Estadísticas Judiciales de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos; el **licenciado Humberto Abraham Delgado Pacheco**, titular de la Unidad de Estadística Judicial del Poder Judicial del estado de Quintana Roo; el **contador público Gustavo Piña Luna**, coordinador de Estadística del Poder Judicial del estado de Guanajuato; el **maestro Hugo René Toriz Alcaraz**, secretario general de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del estado de Nayarit y la **licenciada Carolina Guadalupe Rivera Robledo**, auxiliar administrativo en la Unidad de Planeación, Programación y Estadística del Tribunal Superior de Justicia del estado de Zacatecas. -----

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 fracción VIII, 28 fracción VI y 45 fracción II de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información (RIOCTE), la persona titular de la secretaría de actas, *Rocío Stefany Olmos Loya*, hace constar que la presente **Minuta fue aprobada** por unanimidad de las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia, mediante correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada.-----